



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: onsaing@unsa.edu.ar

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 27 DIC 2018

RESOLUCION FI **Nº 0696**

Expte. Nº 14.604/18

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. María Eugenia Bonapelch, mediante la cual solicita la cobertura de dos (2) Alumnos Tutores para desempeñarse en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se basa en la necesidad de cubrir las vacantes producidas por las renunciaciones de las alumnas Elba Segovia y Vanesa Elisabeth González, a fin de desempeñar tareas en el "Sistema de Ingreso Continuo Universitario – 2019";

Que en el Acta Dictamen de fecha 03 de diciembre de 2018, del Análisis y Valoración de las instancias de la Convocatoria realizada mediante Resolución Nº 592-FI-18, se sugiere el siguiente Orden de Mérito:

- 1) Yamila Alejandra Alarcón
- 2) Patricia Silvia Barroso
- 3) Mariana Elena Arias Velásquez

Que por Res.-FI-Nº 658-D-18 se otorga una Beca de Formación a la Srta. Yamila Alejandra Alarcón para realizar tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Unidad Académica;

Que el Señor Decano atendiendo las necesidades esgrimidas en la Nota antes nombrada, aconseja la designación de las alumnas Patricia Silvia Barroso y Mariana Elena Arias Velásquez;

Que en el mes de enero no se realizan actividades académicas ni administrativas en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, debido al Receso de verano;

Que la Beca otorgada es a partir de la fecha de alta de la Aptitud Física y hasta

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

RESOLUCION FI Nº 0696 - D- 2018

Expte. Nº 14.604/18

completar un total de seis (6) meses;

Que el presente gasto será atendido con los fondos correspondientes a fondos de Beca de Formación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

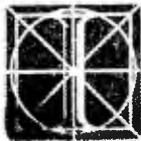
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una Beca de Formación a las alumnas que más debajo se detallan y por los períodos indicados, con una retribución mensual de \$ 2.350,00 (Pesos DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA), para realizar las siguientes tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad:

- 1 *Reuniones semanales con la coordinadora del Gabinete de Orientación y Tutoría.*
- 2 *Acompañamiento de los alumnos con dificultades en su adaptación al ritmo universitario y con posible deserción de acuerdo a las instrucciones recibidas por la Coordinación.*
- 3 *Realización de guardias en el Gabinete de Orientación y Tutoría, con el fin de poder dar respuesta a los alumnos que se presenten en el mismo a fin de realizar consultas.*
- 4 *Organización y ejecución de los materiales utilizados por el Gabinete.*
- 5 *Actualización de datos a ser publicados y/o incluidos en la revista "Futuro Ingeniero".*
- 6 *Organización, ejecución y coordinación de actividades recreativas que favorezcan la integración del ingresante a la comunidad universitaria.*
- 7 *Ejecución de actividades de seguimiento y asesoramiento a estudiantes, organizadas y planificadas por el Gabinete, a realizarse durante el segundo*

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

RESOLUCION FI  0696 - D- 2018

Expte. N° 14.604/18

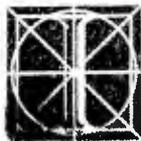
semestre del 2018 y durante el Curso de Ingreso 2019.

- 8 Participación en otras actividades realizadas por la Facultad que requieran la intervención de los alumnos tutores.

Nombre y Apellido: Patricia Silvina BARROZO
DNI N°: 40.466.322
L.U. N°: 307.647
Carrera: Ingeniería Industrial
Mail: barrozopatricia366@gmail.com
Teléfono: 0387-154425505
Domicilio: Mza. 93 – Lote 16 – Aras Submarino Salta – B° Puerto Argentino
Tutor: Lic. María Eugenia BONALPECH
Dependencia: Fac. de Ingeniería
Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI
Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta completar un total de seis (6) meses
Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Mariana Elena ARIAS VELASQUEZ
DNI N°: 36.802.211
L.U. N°: 307.673

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 4 -

RESOLUCION FI No 0696 - D- 2018

Expte. N° 14.604/18

Carrera: Ingeniería Industrial
Mail: marianaariasvelasquez@gmail.com
Teléfono: 0387-155031653
Domicilio: Pje. Tincunacu – Casa 38 – B° Ampliación Villa Juanita
Tutor: Lic. María Eugenia BONALPECH
Dependencia: Fac. de Ingeniería
Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI
Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta completar un total de seis (6) meses
Carga Horaria: 10 hs. semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 28.200,00 (Pesos VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS) al Inciso 5.1.3.: BECAS, de los fondos correspondientes a de Beca de Formación.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a Secretaría Administrativa, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a la Lic. María Eugenia BONAPELCH, a las alumnas indicadas en el Artículo 1º y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI No 0696 - D- 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa